



Nombre de alumno: Tania Belén Gómez Santiz

Nombre del profesor: Luis Miguel Sánchez Hernández

Nombre del trabajo: Cuadro sinóptico

Materia: Intervención psicopedagógica

Grado: 8° Cuatrimestre

Grupo: Lic. Ciencias de la Educación

Ocosingo, Chiapas, 22 de enero del 2024

La integración educativa

¿Qué es inclusión educativa?

Este término no cuenta con un significado universalmente admitido.

Definiciones de diversos autores

- Serra (2000)
- Ainscow (2006)
- Lipsky y Gartner (1999)
- Booth y Ainscow (1998)
- Farrell (2001)
- Mittler (2000)
- Stainback (1992)

Aceptación implícita de la diversidad, como variable positiva y enriquecedora.

Proceso de mejora que afrontan las administraciones y centros escolares.

Proveer al alumno, incluso a los que presentan dificultades, al profesor, de servicios de apoyo.

Proceso de aumentar la participación de los alumnos en comunidades escolares y en la cultura.

Grado en que una escuela o comunidad acepta a todos como miembros y participan en la sociedad.

Derecho humano, básico en todos los alumnos, incluyendo a los que tienen necesidades especiales.

Proceso en el que los niños, sin distinción alguna tienen oportunidad de ser miembros de las clases ordinarias.

con el objetivo

con el fin de

Intentar eliminar las barreras de cualquier tipo, que limite el aprendizaje y la participación del alumno.

Asegurar el éxito de los alumnos en diferentes aspectos.

- Académico
- Conductual
- Social

Antecedentes de la educación inclusiva en México

El sistema educativo se ha visto afectado por el cambio, inciden en la organización y funcionamiento

Reforma educativa en materia de inclusión

Inclusión y equidad

Parte de los cinco ejes del modelo educativo

La escuela debe tener un espacio incluyente

La escuela debe practicar la

Tolerancia

Diversidad

No discriminación

- Discapacidad
- Género
- Origen étnico
- Religión
- Orientación sexual

Ofrecer mayores recursos educativos a la población en condición de vulnerabilidad.

Plan curricular

Favorecer la resiliencia de los estudiantes

Principios pedagógicos

Promover la autorregulación cognitiva y moral

Ambientes de aprendizaje, cordiales, seguros, colaborativos.

Promoción del trabajo colaborativo.

Acuerdos internacionales y nacionales que sustentan la educación inclusiva.

Declaración de los Derechos Humanos

Artículo 26

señala

Todas las personas tienen derecho a la educación. Pleno desarrollo de la personalidad humana

Declaración Mundial sobre Educación para Todos

Primer artículo

Satisfacción de necesidades básicas de aprendizaje

Conferencia Mundial sobre Necesidades Educativas Especiales

Reconoce

Todos los niños y niñas tienen el derecho fundamental a la educación

Cada niño tiene características, capacidades, necesidades de aprendizaje

La escuela inclusiva

Se refiere

La escuela respeta y atiende la diversidad social, personal y cultural de los estudiantes.

Compartir valores de convivencia y respeto por la diversidad.

La escuela incluyente

Atienden la existencia de alumnos que presentan Barreras de Aprendizaje y la Participación.

Sentido de pertenencia.

Grupos marginados

Población de escasos recursos

Indígenas

Diferentes capacidades intelectuales, psíquicas, sensoriales, motoras, y del rol sexual.

Brinda oportunidades de educación

Incluir en las aulas normales

Características de las escuelas inclusivas

- Planteamientos educativos amplios
- Énfasis en el sentido de comunidad y pertenencia
- Principio de proporciones naturales

Los alumnos son educados en el marco de un único sistema educativo, que todos los niños pueden aprender.

Mutuo acuerdo entre sus miembros

Aceptación social de los niños con necesidades especiales.

Existen dificultades para los padres, en encontrar igualdad de oportunidades

Retos para avanzar hacia una escuela inclusiva

- Cambios en las políticas, normativas y sistemas educativos
- Cambios en las actitudes y las prácticas educativas